

EL CORREO

NUM. 10.486.—(AÑO XXX)

MADRID.—SABADO 16 DE OCTUBRE DE 1909

PRECIO: 5 CENTIMOS.

Las primeras sesiones

Los concejales socialistas y republicanos madrileños promovieron ayer un fuerte escándalo en la sesión que por la mañana celebró el Ayuntamiento.

Posteriormente, en la sesión verificada por la tarde en el Congreso, algunos diputados republicanos imitaron la conducta de los concejales, y con sus gritos y frases destempladas dieron lugar a otro escándalo grande, en que a punto estuvieron de llegar a las manos con otros diputados ministeriales.

Los espíritus serenos que observan estos hechos, lamentan que las exageraciones y las violencias lleven las cosas a tales extremos, porque cuando los asuntos se colocan en esa situación es imposible toda crítica razonada y reflexiva.

Por actos de los gobernantes el país se encuentra al presente en situación lastimosa. Una sucesión no interrumpida de errores del poder público ha puesto a la nación en trance verdaderamente crítico. Y cuando más falta hace razonar fría y serenamente para llegar a la demostración de los perjuicios producidos y su consiguiente rectificación, no es lo más a propósito entregarse al escándalo en las frases, que, aun siendo muy fuertes y duras, nada significan cuando no van precedidas de la exposición y análisis de los hechos.

Estos son los que deben ser examinados con todo detenimiento; y eso es lo que pide el interés nacional, tan gravemente comprometido en los últimos tiempos.

Por eso la impresión que deja la primera sesión de las Cámaras no puede ser satisfactoria, porque la nación no aprecia el resultado sino que desea ardentemente la defensa y el predominio de los intereses generales sobre todos los intereses y pasiones de bandería.

LOS EMISARIOS DEL SULTAN AL RIF

Es esperada en Tánger de un momento a otro la respuesta del Sultán a las proposiciones que sobre el viaje al Rif de los emisarios imperiales que aguardan en Tánger, envió a Fez el embajador marroquí en esta corte, Sidi-Ahmed-Ben-El-Musza, en virtud de acuerdo a que llegó con el ministro de Estado en las conferencias celebradas a raíz de la entrada de las tropas españolas en Nador, Zeluán y el Garuá.

Dichos señores son: Kaid Bachir-Ben-Senah, kaid El-Hach-el-Narabet-el-Bajari, kaid Allal-Ben-Zaboun-Delmt-Kerradi y kaid Abd-El-Salam el Uddi.

Según ha manifestado el ministro plenipotenciario en Tánger a Sidi Mohamed El Guebba, el Gobierno español no tiene reparo en que, entretanto que se recibe la respuesta definitiva, los emisarios se trasladan a Meilla, de donde podrán a su tiempo salir para sus respectivos destinos.

Parece, pues, que pasados estos días festivos para los musulmanes, un buque de guerra español transporte a dicha plaza al kaid Bachir-Ben-Senah y a sus subordinados.

POR TELEGRAMA

Cádiz 16.

Dicen de Tánger que el cañero Bazán, llegado a este puerto, ha suspendido su viaje a Alhucemas, en virtud de órdenes urgentes para llevar a Meilla a los delegados de Muley Hafid, quienes ya han conferenciado con nuestro ministro Sr. Merry del Val. Advirtiéndose a los jefes rifanos, habiéndoles en nombre del Sultán. Esperan que cese la hostilidad contra España a fin de evitar que el fuerte ejército español siga sus movimientos de avance.

Los delegados han conferenciado también con el representante de España en Tánger.

LOS SOCIALISTAS

Dice El Liberal:

«Con el propósito de protestar contra la conducta del Gobierno y demostrar la conveniencia de su caída, la Agrupación socialista madrileña proyectaba celebrar un mitin mañana domingo.

Los propietarios de todos los locales de Madrid que reúnen condiciones para la celebración del acto, se han negado a facilitarlos a la Agrupación socialista, que se ve obligada a suspender el mitin.»

LA CONQUISTA DEL AIRE

Un vuelo de Orville Wright

Fotsdam 15.

Orville Wright ha realizado hoy con gran éxito varios vuelos ante el Emperador y la Emperatriz.

El Kaiser le felicitó calorosamente, regalándole un retrato suyo con una dedicatoria de su pluma y letra.

La gran quincena de París

Port-Aviation 15.

Los resultados oficiales de las pruebas de aviación realizadas hoy en el aeródromo de Port-Aviation son las siguientes:

Premio de la distancia total. — Primero, Penhnam.

Resultados definitivos. — Gran premio de la Sociedad para el fomento de aviación. — Primer premio, 25.000 francos, De Lambert; segundo premio, 2.000 francos, Paulham.

Premio de la vuelta de pista. — Gobrán y De

Lambert ganaron cada uno un premio de 500 francos.

COMUNICACIONES MARÍTIMAS

Concurso público de contratación

La Gaceta de hoy publica un real decreto de Fomento convocando a concurso público entre españoles o entidades españolas, constituidos como navieros o armadores nacionales, para la contratación de servicios de comunicaciones marítimas, rápidas y regulares.

Dicha disposición dice así:

«Artículo 1.º Para la contratación de servicios de comunicaciones marítimas rápidas y regulares, autorizados en el art. 17 de la ley de 14 de Junio del corriente año, y a tenor de cuanto esta prescribe, se convoca un concurso público entre españoles o entidades españolas, constituidos como «navieros o armadores nacionales», según el pár. 6.º del art. 33 de la citada ley.

Art. 2.º Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado al director general de Agricultura, Industria y Comercio, en el ministerio de Fomento, el día 15 de Diciembre del corriente año, de once a once y media de la mañana, y simultáneamente el resguardo de haber constituido una fianza provisional de pesetas 1.300.000 en metálico ó en valores públicos, por el tipo legal de admisión.

Art. 3.º En las proposiciones, que se redactarán sin sujeción a modelo, se consignará el precio enunciado en pesetas, por el que se compromete el proponente a realizar cada una de las obligaciones que comprende la tabla de servicios anexa al pliego de condiciones y al total de los servicios, sin que el importe de este total pueda en ningún caso exceder del fijado en dicha tabla, y se consignará que el proponente acepta todas las cláusulas del pliego de condiciones que se inserta a continuación de este real decreto, para la contratación de los servicios, en cuanto no resulten mejoradas por su proposición y a reserva de lo que sobre esas mejoras el Gobierno resuelva en el acuerdo de adjudicación.

Art. 4.º A las proposiciones acompañarán los documentos justificativos de la personalidad del proponente como naviero o armador nacional, ó como representante de tal naviero o armador, y de los servicios de comunicaciones marítimas regulares ó de navegación y transporte marítimo, en general, que haya desempeñado.

Art. 5.º A las doce de la mañana del día 15 de Diciembre se procederá por el director general de Agricultura, Industria y Comercio a la admisión, apertura y lectura de las proposiciones, resección de los documentos que las acompañan y expedición de los oportunos recibos, de todo lo cual se levantará el acta correspondiente para la resolución que actúa.

Art. 6.º Una vez acordada por el Gobierno la adjudicación de los servicios, la escritura del contrato se otorgará dentro de los treinta días después de notificársela al contratista la adjudicación, y se considerará rescindido el compromiso, con pérdida de la fianza, si pasado este plazo no se presentara el adjudicatario al otorgamiento de la escritura en el ministerio de Fomento.

Art. 7.º Para firmar el contrato, el adjudicatario acreditará documentalmente que, además de ser español ó entidad española, constituido como naviero ó armador nacional, según el párrafo 6.º del artículo 33 de la ley de 14 de Junio del año corriente, dispone de los buques y demás elementos necesarios para el desempeño de los servicios de su exclusiva propiedad y con las condiciones exigidas en el contrato, ó que dispondrá de ellos en igual forma en la fecha que, con arreglo al contrato, deban los buques ser admitidos para prestar los servicios.

Si el adjudicatario fuese una Sociedad, acreditará asimismo el cumplimiento de lo prevenido en la base 10 del artículo 17 de la referida ley, sobre constitución de su capital, de su Consejo de administración y gerencia, libros de actas y fondos reservados.

A continuación, inserta la Gaceta el pliego de condiciones a que ha de ajustarse el concurso, y el cual abarca los siguientes capítulos:

Capítulo I. Objeto del contrato.—II. De la duración del contrato.—III. De la subvención.—IV. Del contratista.—V. De los itinerarios.—VI. De la contabilidad.—VII. De los buques y sus dotaciones.—VIII. De los servicios comerciales.—IX. De los servicios ordinarios del Estado.—X. De los servicios extraordinarios de guerra y auxiliares de la Marina militar.—XI. Del cumplimiento de instrucción del contrato.—XII. De las fianzas.—XIII. De las sanciones penales.—Tabla de servicios.

Los Sres. Moret y Montero Rios

El Sr. Moret ha recibido el siguiente telegrama del Sr. Montero Rios:

«Me sorprende telegrama que veo en los periódicos sobre supuestas disidencias entre moretistas y monteristas.

Convenido, como usted, de que es indispensable la unidad del partido, entiendo que quien promoviera en él disidencia sería para mí, como seguramente para usted, adversario político, merecedor de severa censura.

Ruegole sease recibo de este telegrama. Salúdale afectuosamente, Montero Rios.»

DE BARCELONA

Consejos de guerra

Barcelona 16 (2 tarde).

En la Cárcel Celular se ha celebrado un Consejo de guerra contra José Cabrera Llopas, acusado de insultar y amenazar a unas mozas refugiadas en los lavaderos. El fiscal ha pedido para el procesado ocho años y medio de prisión, el defensor la absolución.

En el mismo local celebró otro Consejo

contra Federico Artigas Balsguer por dár tener las riendas del caballo de un soldado de Numancia durante el embarque de tropas el 26 de Julio.

El fiscal solicitó la imposición de cuatro años y dos meses de prisión correccional. El defensor abogó por la absolución.

En la cárcel vieja vieja vióse otro Consejo contra Francisco Muñoz, cabecilla de los motines de Tarrasa, pidiendo el fiscal reclusión perpetua, y el defensor la absolución.

En el cuartel de Roger de Lauris hubo un Consejo de guerra contra Juan Martín Peris, acusado de rebelión.

El fiscal modificando sus conclusiones en el sentido de hacer solo responsable al procesado de falta por uso indebido de armas, pide se le impongan 25 pesetas de multa.

El defensor, considerándolo también como falta, pide se le imponga el mínimo de multa, cinco pesetas.

LOS GASTOS DE LA GUERRA

Proyecto de ley

El que ha leído esta tarde en el Congreso el ministro de Hacienda dice así:

Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario a un capítulo adicional del presupuesto vigente del ministerio de la Guerra importe de 67.610.420 pesetas, con destino al pago de las obligaciones extraordinarias devengadas y que se devenguen hasta fin del corriente año económico con motivo de las operaciones militares del Norte de África por los servicios que detalla la adjunta relación.

Art. 2.º Se concede asimismo un crédito extraordinario al presupuesto vigente del ministerio de Marina por un importe de 300.000 pesetas en esta forma: 119.690 19 pesetas para obras y reparaciones y 180.309 81 para adquisición de municiones, cuyos gastos se han originado también con motivo de las referidas operaciones militares.

Art. 3.º El importe de los créditos que antecede se cubrirá con el exceso de los ingresos sobre los gastos y con los recursos que se arbitran en los artículos siguientes.

Art. 4.º Los reclutas en depósito correspondientes a los seis últimos reemplazos, de 1903 a 1908, ambos inclusive, exceptuados de prestar el servicio ordinario de guarnición por haberse redimido a metálico, satisfarán en concepto de contribución extraordinaria y por una sola vez, la suma de 500 pesetas como redención del servicio, también extraordinario, que habrá de prestar durante el año próximo el ejército de ocupación de las posesiones africanas.

Art. 5.º Satisfarán asimismo dicha contribución los reclutas que habiendo resultado excedentes de cupo en los seis últimos reemplazos, de 1903 a 1908, no hayan sido llamados a las armas con ocasión de las operaciones militares realizadas en Meilla.

Art. 6.º Los reclutas en depósito redimidos a metálico y los excedentes de cupo de los seis últimos reemplazos, de 1903 a 1908, que no satisficieron antes del día 30 de Noviembre próximo la contribución establecida en los artículos precedentes, serán relacionados y sorteados en el mes de Diciembre siguiente para ser destinados a formar parte del ejército de ocupación de las posesiones africanas en el año próximo.

Art. 7.º Cuando verificado el sorteo a que se contrae el artículo anterior, alguno de los excedentes de cupo de los reemplazos de 1903 a 1908 justifique ser pobre en el sentido legal a tenor de los artículos 15 y siguientes de la ley de Benjuicio civil, computándose para ello los haberes que disfrutó el interesado y sus padres, quedará exceptuado de prestar el servicio extraordinario a que estarán sujetos los que dejen de satisfacer por una sola vez la contribución referida.

Art. 8.º Los jefes de las zonas de reclutamiento exigirán, antes del día 15 de Diciembre del año actual, de los reclutas en depósito y de los excedentes de cupo comprendidos en los precedentes artículos, la presentación del documento que acredite haber ingresado en las Cajas del Tesoro el importe de la contribución extraordinaria que se establece, quedando exceptuados de prestar servicio activo mediante el entrega de un pase que para ello les autorice.

Las Delegaciones de Hacienda de las respectivas provincias remitirán a las zonas de reclutamiento, dentro de los ocho primeros días del mes de Diciembre, relación de los individuos que hayan satisfecho el importe de dicha contribución, a fin de que se les elimine de la relación de reclutas redimidos y excedentes de cupo que hubiesen de ser sorteados.

Art. 9.º Cuando los reclutas en depósito y excedentes de cupo a que se refieren las disposiciones de esta ley, estuviesen en el extranjero y fuera de su residencia habitual, quedarán obligados sus padres a satisfacer el importe de la contribución extraordinaria que se establece; y si ésta no fuese satisfecha y el interesado, sea cual fuere su residencia, no se presentase en la zona de reclutamiento a que perteneciera en la segunda quincena de Diciembre próximo, se le tendrá como desertor para todos los efectos, y en ningún caso podrá ser indultado sin que satisfaga el importe de esta contribución extraordinaria.

EL SERVICIO TELEGRAFICO

Por real orden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que los telegramas de ó para las estaciones de Almorox, Navalcarnero, San Martín de Valdeiglesias, Villa del Prado, Villavieja de Odón, dotadas de receptores automáticos, y que se depositen para ser transmitidos durante las horas de clausura de las mismas, sean considerados como urgentes, aplicándoseles la tasa que con tal calificación le corresponde, haciendo extensiva esta real orden a todas las estaciones en que en lo sucesivo se establezca esta clase de receptores.

Asimismo que se le conceda a los encargados de dichas estaciones una gratificación proporcional al servicio que de esta clase cursen.

LA GUERRA

Tiroteo en el monte Tauima.—Los «pacos», de Zeluán. D. Carlos en la Alcazaba.—Marina a Nador.—El faro de Tres Forcas

En la plaza y en los campamentos

Los «pacos» de Zeluán.—Heridos y enfermos.—Nuevos hospitales.—El ferrocarril minero.—Otras noticias

Meilla 15.

Los «pacos» siguen hostilizando a las fuerzas de Sidi-Hamet-El-Hach. Han sido trasladados a la iglesia parroquial, donde se colocaron camas, algunos soldados que padecen enfermedades comunes y que, en el hospital ocupan camas reservadas para heridos graves.

Los heridos leves y los enfermos embarcarán en el Mahón, marchando para Málaga.

El vapor Sevilla ha llegado a Chafarinas varios soldados heridos y enfermos.

En el barrio de la Reina Victoria se está construyendo a toda prisa otro hospital de madera.

Esta mañana salió para Nador el marqués del Mérito, que, en unión de los demás representantes de la Cruz Roja, coadyuvará a la instalación de un hospital de sangre en aquella posición.

Las obras del ferrocarril continúan sin novedad.

Antes de comenzar el trabajo se registra a todos los moros, decomisándoseles las vainas de cartuchería que llevan. Por lo general, no tienen armas.

El presidente de la Sociedad del ferrocarril minero español ha dirigido al general Marina una comunicación participándole que los trenes llegan a la segunda caseta y que están a disposición de la comandancia general para los servicios de campaña.

Esta plaza ha estado hoy muy animada con la presencia de muchos jefes y oficiales de los destacamentos en Nador y Zeluán, los cuales han hecho compras de ropas y vituallas, llevando además raciones para tres días.

Han llegado 60 camellos más, que serán utilizados para el transporte en los diarios convoyes.

El soldado voluntario del regimiento de húsares de la Princesa D. Jaime Quiroga y Pardo Bazán ha ascendido a cabo.

MARINA A NADOR

Meilla 15.

El general Marina, con sus ayudantes, ha salido, en automóvil, para Nador, de donde regresará después del anocheecer.

EN EL CABO DE TRES FORCAS

Meilla 15.

Esta mañana a las diez salieron por mar para el cabo de Tres Forcas el gobernador militar, general Arizón, con su Estado Mayor; los Príncipes D. Raniero y D. Felipe; el marqués de Camarasa, los ingenieros Sres. Brookmann y Valle y el capitán Sr. Rivero, quienes llegaron a dicho punto a medio día.

El general Arizón, después de visitar con su acompañamiento las obras del faro, que van muy adelantadas, pues ya hay construidos dos metros de la base de la torre, se dirigió al campamento de las fuerzas de África, donde almorzó, siendo recibido con los honores correspondientes.

Después visitó el general Arizón el perímetro de hierro descubierto al Oeste del cabo, y a las cinco de la tarde emprendió con su acompañamiento el regreso a la plaza, muy complacido del estado de las obras del faro, así como de las noticias que adquirió sobre el estado de bienestar de los moros.

Hoy ha marchado al cabo de Tres Forcas un convoy de galletas y cebada.

Han llegado 200 obreros españoles que trabajarán en las obras del faro.

En Zeluán y Nador

Ataque al monte Tauima.—Otras noticias

Meilla 15.

Esta madrugada, a la una próximamente, cuando se realizaba un relevo en las avanzadas, un grupo de moros armados atacó a las fuerzas de cazadores de Cataluña, que está en el monte Tauima, acercándose mucho al campamento y con fuego muy vivo.

Al principio no contestaron nuestras fuerzas; pero ante la tenacidad del fuego enemigo, abrieron contra éste granada fusilería, generalizándose el fuego hacia las dos de la madrugada, hora en que entró en acción la artillería de campaña, cuyos nutridos disparos lograron acallar a los agresores.

Se cree que los moros tuvieron muchas bajas. Los soldados emplearon las granadas inglesas de fusil redón adquiridas, que produjeron en los moros una desbandada muy rápida.

Los ingenieros han realizado hoy varios trabajos de fortificación en el monte Tauima. Ya se ha terminado el desembarcadero de Mar Chica, de 150 metros de longitud, que en seguida empezará a utilizarse para los convoyes que se reciban por la bocana.

Esta mañana llegaron a Nador los lanceros de la Reina.

En Zeluán.—Algunos tiroteos.—Las fortificaciones.—El Infante D. Carlos

Meilla 15.

Hoy ha sido tiroteado ligeramente el convoy que vino desde Nador.

También contra la alcazaba hicieron anoche algunos disparos sueltos los tres pacos, siendo contestados en igual forma.

En la avanzada de Kab-El-Tor ha habido también un ligero tiroteo, sin consecuencias. Las fortificaciones están muy adelantadas en todas las posiciones de Zeluán, así como los

trabajos para reparar el cauce del río y el manantial potable de las zonas de campaña para el verano más tiel.

El general D. Carlos con el Estado Mayor. Esta mañana llegó el Infante D. Carlos con el Estado Mayor. Hoy se han visto grupos de moros en las alturas de Beni-Ensar.

Por el día acuden a los campamentos y noles muchos moros para vender galletas y hortalizas a nuestros soldados. Algunos llegan a los oficiales parte de los géneros que llevan.

En Alhucemas

Rebato trahumante.—Tiroteo lento.—Fogatas

Alhucemas 15.

Se nota el continuo paso de grandes rebatos que se dirigen al interior, creyéndose que proceden de las cercanías de Meilla. Cuando pasan al alcance de la artillería de la plaza, ésta les dispersa a cañonazos.

Estos días sigue el fuego lento por parte nuestra, al cual contestan los kabileños con disparos sueltos, menudeando durante la noche. Se supone que los moros esperan la terminación de la Fases del Ramadan para arrear los ataques a la plaza.

Los cañones de Adrar-Sidam continúan mudos desde hace varios días. Siguen las hogueras muy nutridas en toda la costa, desde Los Quillates hasta el Morro Nuevo.

La plaza sigue sin novedad.

El Peñón

Siguen las hostilidades.—Buque a la vista

Peñón 15.

Anoche desde la Puntilla y el Mampunto los moros tirotearon la plaza, cuyo fuego apagó el del enemigo, que duró una hora.

Esta mañana volvieron a hostilizar desde los Picos del Morabito, los cuales fueron cañoneados.

Durante el día el enemigo tirotea la plaza, con intervalos, desde la Terrera. Estos días se divisa al Poniente un buque, cuyo nombre y nacionalidad se ignoran.

Hoy han sido observadas muchas trincheras, que nuestra artillería trata de destruir a cañonazos.

Otras noticias

Recomensas

El Diario Oficial publica hoy una real orden concediendo cruces del Mérito militar rojo, con pensión, a los varios sargentos, cabos y soldados por su comportamiento en el combate del valle de Beni-Ensar el 9 de Julio último.

Destinos

Ha sido destinado al regimiento del Príncipe el comandante de infantería que estaba en situación de excedente, D. Gonzalo Rodríguez Vega.

El Maghzen y los moros adictos

Tánger 15.

Según comunican de Alcazar, el Maghzen ha mandado una carta a los caides del Garb, recomendándoles la tolerancia con los protegidos españoles mientras duren las hostilidades de Meilla, y exhortándoles al mismo tiempo a tratar con severidad a los protegidos de otras naciones, especialmente a los de Francia.

Llegada de heridos y enfermos

Algeciras 16.

Procedente de Málaga, ha llegado esta mañana un tren-hospital con 120 enfermos y 40 heridos de las tropas expedicionarias, siendo objeto de un recibimiento imponente.

En la estación esperaban las autoridades civiles y militares, la Cruz Roja y comisiones de todos los cuerpos. Los enfermos y heridos fueron trasladados bien en camillas, bien en coches, cedidos gratuitamente, acompañados hasta el hospital un numeroso público.

El Sultán y las minas del Rif

París 16.

El correspondiente de Le Matin en Oren se hace eco de un rumor según el cual parece que Muley Hafid ha vendido a sus Sottas algunas de las minas de explotación y de propiedad de las minas del Rif.

TRIBUNALES

Audiencia

La estufa de 260.000 pesetas al Banco

Beta tarde continuó en la sección 4.ª el juicio de esta causa. De los testigos citados ayer para que hoy desearan, sólo comparecieron el Sr. Vergara, empleado del Banco, que se limita a dar buenas informaciones acerca de la conducta observada por Pérez Cueta y Sánchez, y el Sr. Cassone.

Antes de llamr al presidente a este último testigo, las defensas protestaron, por haberse visto durante la sesión dentro de que era.

El Sr. Cassone dice que era íntimo amigo de Chocano, y que éste le dijo en una ocasión que le había presentado un bonito negocio Villarias, el cual acababa de heredar; pero que necesitaba unos pocos cientos de pesetas para ir a África, y al efecto añadió el testigo—Villarias me entregó 3.000 pesetas y con esta cantidad fui a comprar un notario, donde se firmó una escritura de préstamo. Al terminar esta declaración se leon las de los testigos que no han comparecido. Concluida la prueba, las acusaciones y defensas sostienen sus conclusiones, empezando los informes.—■

La opinión en el extranjero

EN FRANCIA

La Asociación de Librepensadores
Paris 16.

La mesa de la Asociación Nacional del Librepensamiento de Francia ha hecho gestiones cerca del Ayuntamiento para que, frente a la basílica del Sagrado Corazón, y al lado de la estatua del Caballero de La Barre, se levante un monumento en memoria de Francisco Ferrer.

Varios concejales socialistas apoyarán la petición al reanudar las sesiones del Ayuntamiento.

Otro mitin.—La revolución social en España
Paris 15.

Esta noche se ha celebrado un gran mitin en honor de Ferrer.

Los oradores atribuyeron la muerte de Ferrer a la intervención de la Iglesia. Justificaron las manifestaciones del miércoles y aconsejaron recaudar fondos a fin de organizar la revolución social en España, dirigiendo un llamamiento a todos los hombres de corazón para lograr la emancipación de la Península Ibérica.

Alborotadores condenados.—Trábalos del Juzgado.
Paris 15.

La Sala de lo Criminal acaba de condenar a penas entre dos y cuatro meses de prisión, por haber roto faroles del alumbrado público e incendiado un kiosco de periódicos, a tres individuos que fueron detenidos el miércoles último, por la noche, durante las manifestaciones por Ferrer.

El juez de Instrucción que entiende en los procesos incoados con motivo de los sucesos de la noche del 13, ha verificado un registro en la lista de Correos y ha encontrado una numerosa correspondencia, casi toda procedente de España, dirigida a Manuel de Latorre, aconsejando de ser el autor de los disparos hechos contra el prefecto de Policía, M. Lepine, durante las tumultuosas manifestaciones de la noche del miércoles.

El juez se propone abrir las cartas en presencia de Latorre.

Recompensas a la Guardia republicana y agentes de policía.
Paris 16.

El Consejo de ministros ha acordado condecorar con la cruz de caballero de la Legión de Honor al teniente de la Guardia republicana M. Simón, y con la medalla militar a los dos guardias de dicho cuerpo que, como el citado oficial, resultaron heridos durante la manifestación realizada el miércoles último.

También ha acordado recompensar, por el mismo motivo, a varios agentes de policía.

Comentarios de la prensa francesa
Paris 15.

Insistiendo *Le Temps* en sus comentarios sobre los sucesos ocurridos el miércoles en esta capital, dice:

«Es difícil sentir y aun reprobar el procedimiento seguido contra Ferrer; pero congnado esto, se impone una decisa reserva. Guardémonos de que parezca que pretendemos gobernar a España. Las manifestaciones violentas y ruidosas no pudieran conducir más que a un doble resultado: dar al agente Dufresne otros compañeros de desgracia y, acaso, originar entre nuestro país y una nación amiga peligrosas complicaciones.»

«La inclinativa adoptada por *L'Humanité* y la *Guerre Sociale* llena de alegría a los anarquistas amateurs de desórdenes y a los apaches, siempre al acecho de operaciones fructuosas.»

«No son, en verdad, nobles sentimientos los que han impulsado a las bandas destructoras al asalto de los omnibus y de la sucursal del *Comptoir d'Escompte*.»

«Desde el primer día, los profesionales del motín y del saqueo han desbordado a las personas animadas de pasiones generosas, que no habían previsto el concurso de esos peligrosos auxiliares. Queremos creer que estarán ya convencidos de que no retroceder ante la perspectiva de semejante colaboración, sería, más que imprevisión, una verdadera complicidad.»

Dice *Le Journal des Debats*:

«Es indudable que Ferrer fué un apóstol de la revolución social. La revolución de Barcelona tenía marcado carácter anarquista, y parecía llevar, en efecto, la marca de Ferrer.»

Añade dicho periódico que el Gobierno español hubiera debido publicar los autos y demás documentos del proceso contra Ferrer, para justificar su conducta; pero, hasta que se demuestre lo contrario, es ésta la única falta que haya cometido.

EN ITALIA

Desórdenes en Florencia.—Un mitin en Milán
Roma 15.

Comunican desde Florencia que los amotinados resistieron a las tropas, levantando barricadas.

Un teniente y 13 soldados resultaron heridos.

Desde Milán telegrafían que unas 20.000 personas han asistido hoy a un mitin por Ferrer.

La tropa ha dispersado un grupo de manifestantes que se dirigía al consulado de España.

Ataques a las Iglesias
Pisa 15.

Han sido detenidos numerosos individuos, autores de actos de vandalismo contra las iglesias.

Nuestra embajada en el Quirinal
Roma 16.

El embajador de España en el Quirinal, señor Pérez Caballero, que se encontraba estos días ausente de Roma, ha regresado a esta capital.

El Sr. Pérez Caballero ha estado celebrando varias conferencias con el ministro de Estado, Sr. Tittoni.

Se asegura que nuestro embajador ha indicado al ministro de Estado, Sr. Allendarez-Lagaray, la conveniencia de que el Gobierno español se apresure a adoptar determinaciones que puedan originar un movimiento de resolución en favor de España entre las masas neutras y los elementos de orden.

EN PORTUGAL

Varios tumultos
Lisboa 15.

La legislación y el consulado de España en Lisboa siguen ostendidos por las tropas, las cuales sólo permiten el tránsito a las personas que residen en los alrededores.

Se han producido tumultos sin importancia

en varios puntos de Lisboa. La policía restableció el orden sin que ocurrieran incidentes.

EN AUSTRIA

Comentarios de los periódicos austriacos
Viena 16.

Hablando del asunto Ferrer, dice la *Fremdenblatt* que «no puede negarse que tienen carácter anarquista los desmanes cometidos estos días en París.»

«La ejecución de Ferrer—añade—resulta conforme al derecho, y solamente por haberse seguido contra el fundador de la Escuela Moderna un procedimiento secreto militar, ha sido por lo que se han formulado tantas críticas, y se ha creído que Ferrer no fué condenado por sus actos, sino por sus ideas.»

Después de recordar que Ferrer fué procesado en tiempos como presunto cómplice de un atentado perpetrado por anarquistas y que fué absuelto por falta de pruebas, al bien eran entonces las preparaciones más fuertes que ahora, pregunta dicho periódico: «Es posible que la sentencia condenatoria fallada estos días se haya dictado sin que la motivaran pruebas más convincentes que las de entonces?»

«Por lo demás—dice al terminar—no se trata en esta causa sino de una cuestión de orden interior que sólo afecta a España y que sólo el Gobierno español tiene derecho a resolver sin intromisión extranjera alguna.»

En igual idéntico sentido se expresan el *Reichsport*, el *Vaterland Deutsches* y el *Oriental*.

EN ALEMANIA

Manifestación impedida
Berlín 15.

Esta noche la policía impidió que los manifestantes fuesen a la embajada de España, dispersándoles.

Los manifestantes celebraron una reunión, aprobando una proposición de protesta contra la ejecución de Ferrer.

En la Dieta de Sajonia
Berlín 16.

Durante la sesión celebrada hoy por la Dieta de Sajonia, el diputado Morari desplegó un cartel en el que se leía: «Viva Ferrer!»

EN INGLATERRA

«Meeting» en honor de Ferrer
Mañana se verificará un meeting en honor de Ferrer en Trafalgar Square.

También se celebrarán meetings en varias ciudades de Inglaterra.

EN AMÉRICA

La huelga general.—Mitin por el fusilamiento de Ferrer
Buenos Aires 15.

La ejecución de Ferrer ha producido aquí gran impresión entre todas las clases sociales.

A pesar de haberse proclamado la huelga general, sólo algunos obreros han abandonado el trabajo.

Se han celebrado algunos mitines y se preparan otros varios.

La legación de España está custodiada.

Proclamas y manifestaciones.—Explosión de bombas.
Rosario 15.

Los periódicos no han salido hoy. Algunos periodistas distribuyeron proclamas y manifestaciones contra la ejecución de Ferrer.

Una bomba, que dos españoles se proponían colocar cerca de las ventanas del consulado de España en ésta, estalló, hiriendo a un policía.

Detuvieron a los que la llevaban.

Una segunda bomba estalló, destruyendo un balón del consulado de España.

EN SUIZA

El Ayuntamiento de Berna y los profesores de la Universidad
Bern 15.

El Ayuntamiento ha expresado su sentimiento por la muerte de Ferrer.

Los profesores de la Universidad han votado una protesta contra la condenación del mismo, dirigiéndose a ella como ciudadanos los miembros del gobierno federal.

PUBLICACIÓN DEL PROCESO

«Parece que en breve será repartido profusamente el proceso seguido por los tribunales militares de Barcelona contra Ferrer.»

Su publicación, en la que no se omitirá testimonio ni situación alguna, obedeciendo a altas indicaciones, encaminadas a contrarrestar en lo posible la atmósfera que los partidos radicales fomentan en el extranjero.

PROTESTAS DE ABOGADOS

Algunos abogados de París han suscrito la siguiente protesta:

«Los detraídos firmantes, miembros del foro de París, profundamente impresionados por las noticias noticias publicadas relativas al proceso Ferrer, protestan en nombre de los derechos de la defensa contra toda condena que caiga sobre el acusado después de semejante simulacro de justicia, y se alzan con indignación contra detención del defensor de Ferrer.»

También se aseguraba ayer que el decano del Colegio de Abogados de Madrid, había recibido una comunicación del decano del Colegio de Roma protestando contra el fusilamiento de Ferrer.

El Sr. Díaz Cobeña negó terminantemente haber recibido esta última comunicación.

«Lo único que hay—dijo—es que he recibido dos telegramas, firmados por dos señores, en nombre de varios abogados reunidos en asamblea en la corte de Roma.»

El primer telegrama tiene por objeto pedir que se interceda por la suerte de Ferrer, y el segundo, protestar contra el fusilamiento; pero ninguno de esos despachos tiene carácter oficial.

Hoy se hablaba en el Colegio de Abogados de Madrid de los proyectos de algunos colegas de pedir al decano, Sr. Díaz Cobeña, que convocara a junta para tratar acerca de estos telegramas.

GACETA DE MADRID

SOMARIO.—16 de Octubre de 1909

Guerra.—Real decreto disponiendo cesar en el cargo de gobernador militar de Cádiz, y pase a la sección de reserva del Estado Mayor General del Ejército, el general de división D. Leopoldo García Peña.

Fomento.—Real decreto convocando un concurso público entre españoles o natioidades españolas, constituidos como ayuntamientos o armadores nacionales, para la contratación de servicios de gommunicación marítima, rápidas y regulares.

«Otro disponiendo se apruebe el expediente de desgracia del general de expropiación de terrenos del término de Poble de Lillat (Barcelona), necesarios para las obras del trozo primero de la carretera de Solsona a Rivas.»

«Otro nombrando inspector general del cuerpo de Ingenieros de Minas a D. Pedro Palacios Sáenz.»

«Otro nombrando ingeniero jefe de primera del cuerpo de Minas a D. Ramón Adán y Yarza.»

Hacienda.—Real orden disponiendo se habilite el embarcadero que en la Peña de Malla-Arriá, en Zarautz, tiene a Compañía minera Alava y Guipúzcoa, para la exportación y cabotaje de minerales de hierro, procedentes de las minas de dicha Compañía.

Gobernación.—Real orden revocando el acuerdo de la corporación mixta de Barcelona, en cuanto se refiere a la clasificación como prófugo del mozo Clemente Prat Benot, declarándole en su lugar soldado.

«Otra desestimando el recurso interpuesto por Carlos Pozo Gueroles, y confirmando el fallo dictado por la comisión de Valencia, declarándose soldado, y disponiendo a la vez que se observe y cumpla lo acordado con carácter general.»

VIDA TEATRAL

PRICE.—Para mañana domingo prepara la empresa los interesantes espectáculos, poniéndose en escena por la tarde la celebrada ópera *Carmen*, que tantos éxitos proporcionó a las señoras Galán y Simeoli y a los Sras. Valls y del Pozo.

Por la noche se cantará *El Trovador* para debut de la mezzosoprano señorita Lucy Rana, que aunque hace sus primeras armas en el teatro, tiene brillante porvenir en la escena y para presentación del notable tenor Pineda, que de paso en Madrid cantará algunas funciones.

LARA.—El domingo por la tarde se pondrán en escena las apañadas comedias *Por las nubes* (dos actos), *Como las flores primera vez*, y *Itariana de sol*.

AROLD.—El domingo por la tarde se pondrán en escena en este teatro las celebradas zarzuelas en un acto, tituladas *El puñal de rosas*, *Los hombres alegres* y *El médico borracho*.

Las localidades se expenden en contaduría a las horas de costumbre.

SALÓN NACIONAL.—Por causas ajenas a la voluntad de la empresa, no pudo verificarse ayer a estreno de la zarzuela original del Sr. Servat, música de los maestros Barrera y Porras, titulada *La cruz del torrenote*, el cual tendrá efecto hoy sábado, en la sesión de las diez de la noche.

Conferencias en el Ateneo

El doctor Simarro, catedrático de Psicología experimental, ha dado en el Ateneo una conferencia de carácter político.

Al comienzo de su conferencia, justificando su iniciativa, dijo:

«Yo no quiero ser diputado, ni senador, ni siquiera concejal; yo vivo metido en mi casa; pero ahora vengo a hablar aquí porque la indignación me ha echado fuera de ella. Tempo hace tenía preparado conmemorar con un trabajo el centenario de la Constitución; quería haber intentado un estudio imparcial de aquellos hechos, pero no tengo ahora el ánimo para tal labor; temo que el centenario de 1812 se celebre con la abolición de la Constitución actual.»

Después, hablando de la situación actual de España ante el mundo europeo, dijo:

«Los procedimientos políticos responden a un estado moral. En Marruecos, Muley Hafid puede sortar un día y una mano a los partidarios del Roghi. Cuando los consejeros europeos protestan, Muley Hafid les contesta mortificándoles el espíritu del Korán en que esa pena se halla estatuida. Lo mismo hacen los que nos gobiernan cuando Europa protesta de los fusilamientos; hacen contar que se han realizado conforme al capitán tanto, artículo tal o cual de enajenamiento militar.»

«Nuestro estado moral—agregó—es bárbaro, y por eso son posibles las cosas que han ocurrido. Ayer mismo *La Epoca* decía que se había castigado en Ferrer al hombre representante. Es decir, que en España se persigue todavía la representación de las ideas; aún no existe la libertad de conciencia.»

«¿Qué extraño, señores, que Europa desprecie a España, si ella lo debe todo a esa libertad de conciencia?»

El doctor Simarro fué muy aplaudido.

El Sr. Ortega y Gasset

También ayer dió una conferencia en el Ateneo el joven y culto profesor de la Escuela Superior del Magisterio, Sr. Ortega y Gasset.

El discurso del Sr. Ortega fué muy metódico. Empezó analizando la situación política de España, y estudió luego todos los actos del Gobierno.

La guerra, la llamada de los reservistas, la suspensión de garantías, los sucesos de Barcelona, el fusilamiento de Ferrer, merecieron el Sr. Ortega y Gasset juicios muy severos.

Al decir que si la juventud política española no sabe impedirlo, cuando osigan los conservadores y suban los liberales pasaremos de la tragedia a la bufonada de circo, y a los señores volverán a ser arrojados del poder por cualquier junta de damas católicas, arrancó el Sr. Gasset muchos aplausos.

Finalmente, terminó abogando por una renovación social en que impere la paz y la cultura.

NOTICIAS

El Cuento Semanal de hoy publica una novela inédita del autor de *Las Ingenuas*, Felipe Trigo. Se titula *A todo honor*.

En la carrera triunfal de este lustre novellista, es esta nueva obra, joya de va or inestimable en que el brillo del ingenio y el perfecto de la talla encuentran por modo admirable la labor genial de su autor.

A todo honor no es una obra sensual y despiadada con los idealistas, es una encantadora narración de originalísima trama, llena de la más preciosa y sugestiva de las ironías. El lector que comenzo *A todo honor*, después de la magistral presentación que hace Trigo de sus personajes, se interesa por el desenlace que no se puede terminar sino que una sonrisa sea arrancada a nuestros labios a fuerza de novedad y gracia.

Las ilustraciones y portada de Nazario Montoro integran el número a maravilla, pues son bellísimas señalando orientaciones nuevas y atornadadas en la concepción de la popularísima revista *Ilustrada*.

Una cucharada de Polvos ferro-manganesos de *Burín Du Euison*, en un vaso de agua, dan una bebida ferruginosa agradable, en la que se hallan neutralizados todos los principios nocivos del agua.

Son de incontestable eficacia contra los dolores, dolores de estómago, fijos blancos, menstruaciones difíciles, empobrecimiento de la sangre y convienen sobre todo a las personas que no pueden digerir las preparaciones ferruginosas ordinarias.

CONGRESO

Sesión del día 16 de Octubre de 1909

Abrese la de hoy a las tres y cuarenta y cinco, presidiendo el Sr. Dato.

En el banco azul, los Sres. Maura, Sánchez Guerra y La Cierva.

Bastante concurrencia en escaños y tribunas.

El acta se aprueba sin que surja ningún incidente.

El Sr. MAURA reproduce los proyectos de ley pendientes en esta Cámara de la anterior legislatura.

El Sr. FELLIÚ, recogiendo las manifestaciones hechas ayer por el presidente de la Cámara, pronuncia un discurso elogiando al Sr. Barrio y Mier.

El Sr. MAURA, en nombre del Gobierno, pronuncia breves frases en elogio del Sr. Barrio y Mier, cuyas cualidades como político y como hombre de ciencia ensalza.

El ministro de HACIENDA da lectura del proyecto de ley referente a gastos de la guerra que por separado publicamos.

El Sr. CERVERA: En primer término, tengo que protestar de que ayer no se me permitiera a última hora hacer un elogio del bravo ejército español, que está luchando heroicamente sin los elementos que necesita. La sangre que por ello se, ha vertido reclama una interposición, que anuncio.

El PRESIDENTE: Se señalará día para ello.

El Sr. CERVERA: Supongo que se me permitirá pedir documentos y que se me reserve la palabra inmediatamente que hable el señor Moret.

El PRESIDENTE: Se le reservará un turno en la interposición.

El Sr. CERVERA pide al ministro de Estado relación de las concesiones de minas en Melilla y demás plazas africanas, y al de Guerra, una lista de los moros refugiados en nuestro campo no castigados y de los que forman la policía indígena, los cuales—dice—no son otra cosa que espías dentro de nuestras plazas.

El Sr. LORENTE pide el expediente creando la escuela superior del magisterio.

El Sr. GIMENO RODRIGO pregunta si se cumplen las leyes en España.

El Sr. MAURA contesta afirmativamente.

El Sr. NOUGUÉS pide que se traigan los procesos de los tribunales militares de Barcelona, especialmente el del *imbécil* Clemente y el de Ferrer.

El Sr. AZZATI pregunta al Gobierno que alcance concede a las manifestaciones que en el extranjero ha producido el fusilamiento de Ferrer.

El Sr. MAURA: No comprendo realmente esa pregunta, pero he de decir que ese fenómeno político de otros países, con el que ciertos elementos pretenden protestar de nuestra política interior no es verdaderamente de nuestra incumbencia, aunque sí estamos aquí para responder si es que alguna se levanta a atacar al Gobierno por el mantenimiento del orden público.

El Sr. AZZATI: A mí me conviene hacer constar que esas manifestaciones no son contra España, sino contra el Gobierno.

El PRESIDENTE: Eso será objeto de una interposición y un debate.

El Sr. AZZATI: Es para razonar mi pregunta y afirmar que esas manifestaciones y gritos del extranjero son hostiles sólo al Gobierno, no a España, y yo debo declararlo así ante el país. ¿Opina lo mismo el Sr. Maura?

El Sr. MAURA: S. S., res ha enterado de lo que opina y quiere que le diga lo que yo pienso. Bien es, en ellas han tomado parte elementos anarquistas análogos a los de Barcelona y algunas personas que desconocen el estado social y político de España.

El Sr. AZZATI: Por mucha habilidad que tenga S. S., no podrá convencer a nadie de lo que ha dicho.

El Sr. MAURA: Ya lo sabe el Congreso. El Gobierno no tiene inconveniente en hacer constar que no tiene la confianza de esos señores extranjeros que han promovido tumultuosas manifestaciones en la vía pública. (*Risas y aplausos*.)

El Sr. SERANTES se adhiere al duelo por la muerte del Sr. Barrio y Mier por la minoría integrista.

El Sr. MORET hace lo mismo en nombre de liberales y demócratas.

El Sr. NOUGUÉS: Conveniría que nos dijera el Gobierno si se ha enterado de varios acuerdos de gran importancia tomados por la Diputación de Marsella y qué es lo que ha hecho en consecuencia de ello.

El Sr. MAURA: El Gobierno ha dado las instrucciones oportunas a nuestro embajador en París.

El Sr. URZÁIZ: Se acaba de presentar un proyecto de ley sobre gastos de la guerra, que en momento oportuno he de examinar, y por de pronto he de referirme a proposiciones de ley que he presentado para que se abone mayor cantidad al ejército en campaña.

Betina también que se debe exigir una contribución a la riqueza minera del Rif.

El Sr. MAURA: Se trata de proposiciones de ley que en su día serán examinadas.

El Sr. URZÁIZ: Yo pregunto: ¿Qué le parece al Gobierno del aumento de sueldo a generales, jefes, oficiales y clases de tropa del ejército de África?

¿Qué le parece al Gobierno de establecer esa contribución a la riqueza minera del Rif, cuya explotación sólo será posible mediante la presencia del ejército español?

El Sr. MAURA: Es una idea que basta que sea de S. S. para que pueda ser tomada en cuenta; pero no se queje S. S. de que no adelante opinión.

El Sr. URZÁIZ: Yo no me quejo de nada, pero sí hago constar que S. S. no tiene formada opinión respecto a si se debe imponer contribución a la riqueza minera en el Rif y mejorar los sueldos del ejército.

Por lo demás, Sr. Maura, no tenga el prejuicio, cuando discuta conmigo, de creerme un enemigo, pues yo creo que ahora debe seguir S. S. en el Gobierno.

El Sr. AZZATI: Yo, no.

ORDEN DEL DIA

Se procedió a la votación de la comisión de incompatibilidades e incapacidades, resultando elegidos los Sres. Oms, Isasa, Martínez Acosta, Agrela, Alas Pumarín, Ruiz Jiménez, Pedregal y marqués de Tamarit.

Para la de inspección de la Deuda resultaron designados los señores marqués de Casa Torres, Amat y Seoane.

Se proceda al sorteo de secciones y se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del día 16 de Octubre de 1909

Comienza a las cuatro menos veinte, presidiendo el general Azcárraga, con regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Justicia, Estado, Guerra e Instrucción Pública.

Se da lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada.

Proyecto de ley

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley dictando las reglas a que ha de ajustarse el procesamiento de los senadores y diputados.

Las mayorías liberal y democrática apoyan con murmullos la lectura del proyecto.

El Sr. SALVADOR (D. Amor) ruega al ministro de la Gobernación de las órdenes oportunas para que los concejales de Rivas vacasen la posesión de sus cargos.

Las manifestaciones contra España
El Sr. DIAZ MOREU pregunta al señor ministro de Estado acerca de las manifestaciones hostiles que han tenido lugar en París y otras capitales del extranjero.

El ministro de Estado: Son completamente injustificadas esas manifestaciones de hostilidad hacia nosotros.

En España nos gobernamos por nuestras leyes, somos un país constitucional y no podemos admitir actos de imposición que procedan de fuera.

Cuando tengamos noticia exacta de lo ocurrido, daremos cuenta de todo al Parlamento. No han sido actos de agresión, pues nuestros representantes no han llegado a sufrir en lo más mínimo. La fuerza pública se ha encargado de dominar a los manifestantes.

El Sr. DIAZ MOREU: ¿Cómo teniendo noticias, muchas o pocas, puesto que la prensa ha publicado un despacho del embajador en París, no da cuenta de ellas en la Cámara?

El ministro de Estado: Ya he dicho a su señoría que he creído oportuno no dar cuenta de lo ocurrido hasta tener noticias de los antecedentes y detalles de todo lo ocurrido, para que la Cámara conozca en el momento oportuno y por completo todo lo que en el extranjero ha acaecido.

El Sr. DIAZ MOREU: S. S. ha tenido tiempo sobrado para enterarse desde que ocurrieron los sucesos, y ningún momento más oportuno que ahora para que la Cámara y el país sepan oficialmente lo ocurrido.

El Sr. DIAZ MOREU: La protesta tiene gran importancia, no sólo desde el punto de vista moral, sino material, como lo prueba el *hoy cottage* con que ya están arremozadas nuestras mercancías.

Se trata, pues, de un retroceso grande en ambos órdenes de vida y es menester que esa atmósfera se disipe.

La protesta no es contra la nación, sino contra los ministros que la dirigen, contra los que han hecho temporeros del poder ni distinguido amigo el Sr. Sánchez Toca. (*Risas*.)

El ministro de Estado: No puede formarse una leyenda consistente basada en hechos desfigurados y falseados. Nadie que conozca la verdad de los hechos podrá decir que en España se ha condenado por las ideas.

LOS TEATROS

El patinillo. Llevábamos dos noches congradas a la exhibición, en los escenarios del Cómico y de la Zarzuela, de las bellas formas de los tipos. Los hermanos Quintero nos condujeron anoche al verdadero terreno del teatro, y gracias a El patinillo pudimos respirar un momento a nuestras anchas y recibir una sensación de arte, que tanto escasea en las obras del género chico.

Se mostró inaccesible a toda intervención, al bien ha estado amabilísimo para con los periodistas que intentaron interrogarle. Ha salido en el expreso para Madrid y París, llamado por su gobierno para tomar parte en las negociaciones que con éste ha de entablar la nueva embajada marroquí, que desembarcó ayer en Gibraltar, con destino a la capital francesa.

Balance del día

El Gobierno llevó esta tarde al Congreso el anunciado proyecto de ley para arbitrar recursos con que atender a los gastos de la guerra. Calcula el proyecto los gastos producidos y los que puedan producirse hasta fin de año, en 68 millones de pesetas.

Nada más justo que al ejército de Africa se le aumente su dotación, por las grandes penalidades a que allí está expuesto y el esfuerzo que tiene que realizar. No constituyen los sueldos que establece la proposición ninguna novedad en nuestra legislación, porque es el mismo que disfrutaban los individuos del ejército en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Table with 2 columns: Location and Amount. Includes Sierra Measera (115 00) and Sierra Almagrera (80 00).

CHARADA. Es don Simón joven todo; cuatro tres (acentuada) de padre muy liberal; en la cal e de la España. Es su madre cinco seata, mas el tienen discusión, la pobre siempre una seata de darle a la razón.

CULTOS. Santo de mañana.— Santos Herón, Victor, Alejandro, Mariano y Andrés, mártires; Parentino y Victor, confesores; Santa Edviges, virgen y la Santa Margarita de Alacogues.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

EL EJÉRCITO DE MELILLA y la riqueza minera del Rif

El Sr. Urzáiz ha presentado esta tarde en el Congreso dos importantes proposiciones de ley. Una de ellas se refiere al aumento de sueldos de los individuos del ejército de Africa, para igualarlos a los que disfrutaban en Cuba y Filipinas.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 15° sobre 0. A las doce, 22° sobre 0.

BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco Hispano-Colonial (174 40), Compañía de Tabacos de Filipinas (85 50), etc.

BOLSA DE BILBAO

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de Bilbao (335 00), Banco de Vizcaya (420 00), etc.

Información telegráfica

EXTRANJERO. Las negociaciones entre Francia y Marruecos. Tanger 14. M. Regnault, ministro de Francia, ha marchado a París con objeto de seguir las negociaciones entabladas con la embajada marroquí.

PROVINCIAS

Los autores de un crimen. Tortosa 15. Han ingresado en la cárcel tres sujetos, presuntos participantes del horrendo crimen del monte de Cenia, a quienes captó en el pueblo de Paul la Guardia civil de Roquetes.

VALORES DE SOCIEDADES

Table with 4 columns: Company Name, Last Change, Date, and Value. Includes Banco de España (500), Compañía General Madrileña de Electricidad (108), etc.

VALORES DEL ESTADO

Table with 4 columns: Bond Name, Last Change, Date, and Value. Includes 4 por 100 perpetuo (85 15 y 10), 5 por 100 amortizable (101 05), etc.

Pesetas nominales negociadas

Table with 2 columns: Bond Name and Price. Includes 4 por 100 perpetuo al contado (641.200), 5 por 100 amortizable (284.500), etc.

VALORES DEL ESTADO

Table with 4 columns: Bond Name, Last Change, Date, and Value. Includes 4 por 100 perpetuo (85 15 y 10), 5 por 100 amortizable (101 05), etc.

VALORES DE SOCIEDADES

Table with 4 columns: Company Name, Last Change, Date, and Value. Includes Banco de España (500), Compañía General Madrileña de Electricidad (108), etc.

VALORES DEL ESTADO

Table with 4 columns: Bond Name, Last Change, Date, and Value. Includes 4 por 100 perpetuo (85 15 y 10), 5 por 100 amortizable (101 05), etc.

VALORES DE SOCIEDADES

Table with 4 columns: Company Name, Last Change, Date, and Value. Includes Banco de España (500), Compañía General Madrileña de Electricidad (108), etc.

Pesetas nominales negociadas

Table with 2 columns: Bond Name and Price. Includes 4 por 100 perpetuo al contado (641.200), 5 por 100 amortizable (284.500), etc.

ESTABLECIMIENTOS EN MADRID

CALLE DE ALCALA, 20
CALLE DE LA MONTERA, 18



MAQUINAS SINGER Y WHEELER & WILSON PARA COSER

Exclusivas de la Compañía Singer de Máquinas para coser
TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2.500 SEMANALES.—PÍDASE CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA DE MADRID

Alcalá de Henares CALLE DE LIBREROS, 29.
Aranjuez CALLE DEL GOBERNADOR, 8.

Pensión de señoritas
DIRIGIDA POR
MILES. LOU DE MAN
35, Rue Jacques-Jordaens, 35
Rond-Point, Avenida Louis (Bruselas)

ANUNCIOS
RECLAMOS Y NOTICIAS
PARA LOS PERIODICOS
DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO
Sociedad General de Anuncios de España
Calle de Alcalá, 9 y 8, entr.º
Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios económicos.
También se reciben REQUERIDAS de detención y aniversario.
Alcalá, 6 y 8, entrasuelo.—Teléfono 517
MADRID

METALES PERFORADOS
ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS
E. KRIEG & P. ZIVY
MOTROUG, cerca de París

CONVIENE ENTERARSE
50.000 Libros gratis
POR CORREO QUE TRATAN DE
Todas las enfermedades peculiares del hombre
Este libro contiene muchas ilustraciones y es un verdadero manantial de ciencia, tanto para la juventud como para los ancianos, que sufren de la falta de vigor, causado por errores de juventud, enfermedades nerviosas, sífilis, contracción de uretra, afecciones de los riñones ó de la vejiga.
Explica cómo Vd. puede curarse completamente en su propio hogar sin llamar la atención de nadie.
Diríjase a Dr. Jos. Lister & Co., Estados Unidos.

Jarabe de San Agustín
DEL FRAILE BONIFACIO
DE LAS PALMAS
Purifica y regenera la sangre
Fortalece a los débiles
Cura rápidamente todas las enfermedades que engendran las impurezas de la sangre
Este Jarabe se prepara únicamente en el Laboratorio Químico y Farmacéutico de la Iglesia de San Agustín de Génova (Italia).
A cada frasco de Jarabe acompaña un libro con las instrucciones para su uso.
Se vende en las principales farmacias del mundo.

Simiente de lino TARIN
Preparado especial para combatir los estreñimientos, edemas, hemorroides y las afecciones del hígado y de la vejiga.—La dosis: 100 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.
TARIN, farmacéutico de primera clase.—Paseo de Pablos, 102, Madrid, donde se vende en todas las farmacias y droguerías.

GOTA, REUMATISMO
El COLCHICOL, medicamento preparado con las flores únicas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más hábil de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clínica de varios médicos distinguidos ha dado siempre resultados excelentes y satisfactorios.



MAS VELOCES
que los caballos de carreras
NUNCA ANTE NUESTROS PRODUCTOS
—SUS Imitadores y Falsificadores—
A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado el rótulo en las siguientes preparaciones:
—En el AGUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN, en espiral al rededor del cuello de la botella.—En la ZARZAFERRILLA DE BRISTOL, en la cabeza del paquete.—En el TONICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el PEPTORAL DE ANAQUITA, ídem.—En el EXTRACTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL, en la cabeza del envase interior y sobre el corcho del frasco.—En la EMULSION DE LAMMAN & KEMP, al rededor del cuello del frasco.—En el UNGUENTO HAMAMELIS, al rededor del botecito de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal.

Talco Boratado Grisi.
Deliciosamente perfumado y compuesto de substancias absolutamente puros.—Es el que se puede usar con más confianza para el tocador.
El Talco Boratado Grisi suaviza, hermisa y conserva la piel, privándole de todo género de irritaciones, eccorriencias y sarpullidos.
Se recomienda después del baño para secar y suavizar el cutis.
Debe usarse después de afeitarse.
Las señoras deben preferirlo a ningún otro, pues no daña ni mancha el cutis.
Para las eccorriencias ó irritaciones de los labios su uso es pulveroso.
Se encuentra en las buenas Farmacias y Droguerías.

James Howden Co. Limited
OFICINAS EN LONDRES
BILLITER STREET, E. C.
OFICINAS PRINCIPALES Y TALLERES
SCOTLAND STREET—GLASGOW
Todos los principales vapores del mundo de máquinas turbinas ó reciprocas, incluidos los de la línea Cunard, Mauretania y Lusitania van provistos de la patente de Howden para tiro forzado obteniendo así los mejores resultados posibles á causa de la eficacia nunca superada que este aparato asegura.
Hechas hasta ahora 2.400 instalaciones para más de 7.700.000 caballos indicados.
Ventiladores, Máquinas para ídem. (de todos los tipos) Refrigeradores, puertas Syllay para Cajas de humo, etc., etc.
Máquinas de altas velocidades. Turbinas de vapor para la producción de electricidad.

KOLA DEL DOCTOR HECKEL
Neurastenia, algo cardíaco, debilidad, extenuación, convalecencia, diarreas crónicas, atonía intestinal, dispepsia, gastralgia y adinamia
VINO DE KOLA DEL DOCTOR HECKEL
Una copa de licor después del almuerzo y otra después de la comida.
COMPRIMIDOS DE KOLA DEL DR. HECKEL
Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercidos, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Estufa "Perfección," para petróleo
Equipada con aparato para suprimir el humo
—Y CON—
PETROLEO EUPION
Una combinación maravillosa
Hace del interior más cálido, cómodo en el interior de las habitaciones. Calienta completamente una habitación en pocas instantes. Puede usarse con facilidad y cuando está encendida, de una ó otra parte.
La Estufa "Perfección," calentada con Petróleo Eupion, no hace humo ni despide mal olor.
Se garantiza toda estufa, siempre que se use Petróleo Eupion.

El mejor brillante para limpiar metales
—y será siempre—
AMOR
Se vende en todas partes
Exigir AMOR, marca registrada
Fáb. Lubczynski y C.ª

CATARROS, TOS PERTINAZ
bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Sarrasín de guayacol é iodoformo y Cápsulas Sarrasín de guayacol, iodoformo y eucalipto.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

Argus de la Presse.
la más antigua AGENCIA DE ENCARGOS DE PERIODICOS ha estado en el 28.º año de su existencia
El ARGUS DE LA PRESSE está en relación con los periódicos de todo el mundo.
El ARGUS proporciona diariamente más de 14.000 extractos de periódicos é los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.
ESCRIBIR:
14, rue Bregnot, París IX.
Dirección telegráfica:
AGHARSURE PARIS

VINO A ROUD
CARNE, QUINA, HIERRO
Con base de vino generoso de Anadocia, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las colonias, Malaria, etc.
102, rue Richelieu, París, y en todas las farmacias del extranjero.

Rafael Alfonso Y COMPAÑIA
204, Calzada del Príncipe Alfonso, 204
HABANA
Isla de Cuba.—Apartado Correo, 628
—CABLE ORU—
Fábrica de licores de todas clases con destilería á vapor.
Fábrica de sidras achampanadas y siropes.
Almacenes de almidón.
Importación en toda clase de vinos de mesa y generosos y en cuantos productos conciernen al ramo, con representación de acreditadas MARCAS extranjeras.
¡Cuidado con las falsificaciones!

Ganaderos
Evitar y prevenir á tiempo las epidemias en el ganado, es mucho mejor que curarlas. Esto se consigue siempre con el "Zotal" haciendo dos desinfecciones generales por semana, con una disolución de agua y "Zotal" al 2 por 100, en las cuadras, establos, porquerías, maderas, etc., etc. y toda clase de ganados.—Farmacias y Droguerías.

Jarabe de Gibert y ginebras
Afecciones sífilíticas
Vicios de la sangre
Prescrito por los primeros médicos del mundo
Preparados por BOUTIGNY-EUAMEL
Desconfíese de las imitaciones

Agua Lóchele
HEROSTATICA.—Se resaca contra los nervios, la ansiedad, las enfermedades del pecho y de los intestinos, el opacamiento, los espasmos de sangre, los ataques y la disentería.
Venta: Rue de Valenciennes, 106, París.

Pildoras de Bristol
Son un purgante seguro y están muy acreditadas: á más de ser vegetales, están muy azucaradas. Como prueba de su mérito, citando á la humanidad, han alcanzado y sostienen su gran popularidad.
En los ataques biliosos, mareos, asma, opresión, y en los dolores de estómago, dan segura curación.
Son fáciles de tomar, agradables á todos los seres, y las usan los ancianos, los niños y las mujeres.
Se hallan de venta en botellas y droguerías principales y debe pedirse siempre las PILDORAS VEGETALES.

Agua de Florida
de Murray & Lanman
En toda la extensión del arte goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume.
Es indispensable para EL PANUELO, FUGADOR Y BANG.
Cuidado con las falsificaciones!
Instituto Postal
Lieja (Belgica)
Fundado el año 1875, es el más antiguo y el más acreditado de los colegios preparatorios á los exámenes universitarios de matemáticas, mecánica y electricidad.

EL CORREO
DIARIO POLITICO DE LA NOCHE
Redacción y Administración **LIBERTAD, 29**
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
PESETAS
Madrid, un mes..... 1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración. 5 "
Id. id. por giro y comisionado..... 5'50
Portugal, trimestre..... 8 "
Estranjero, trimestre..... 12 "
El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.—No se admiten sellos de Correos.
Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Servicios de la Compañía Trasatlántica
Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de OCTUBRE saldrá de Barcelona, el 29 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz.
Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 de OCTUBRE saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Cáracas, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Carrágo y para Guanaá, Guayana y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
Línea de Filipinas.—El día 16 de OCTUBRE saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Port-Saïd, Suaz, Colombo, Singapur, Ho-Io y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires.—El día 3 de OCTUBRE saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. VILLAVEVERDE** directamente para Tánger, Casablanca, Mezzaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por buques regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 11 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La acción de que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Maestros que le sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de OCTUBRE saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XIII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Castellón y Páncico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela y Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Vinagre Superior Agua de Botol
Solo Dentífico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de París.
17, Rue de la Paix, París
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Coches ligeros de 4 cilindros
CHASSIS
Tipo E 8-10 HP..... 5.500 francos.
— C 12-14 HP..... 6.750 —
— H 16-20 HP..... 11.300 —
— K 25-35 HP..... 13.500 —
H. GUILLEMIN Y COMP.ª
INGENIEROS CONSTRUCTORES
12 y 12, rue de Metz, COURBEVOIE (Seine)
FRANCIA

Harina lacteada NESTLE
Contiene la mejor leche de vaca
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes
J. H. LUTTEN et SON
Corredores y consignatarios de frutas
Hamburgo.—Casa fundada en 1835

NUM. 1
PROY
Unimp
El proy
para los
acogido
según pue
que repro
periódicos
Calculad
suponen n
liones, el
maro, el s
presupuest
de 500 pes
los reclut
de opo, d
para libra
rios de Ma
Colonia
damente l
periódicos
actual pre
En este
para cubr
Para lo
para lo q
marlo de
y exceden
ambos in
Ya ind
por bajo
mlidos y
aquellos
que qued
800.000,
soro 150
Son m
de sus re
te en ca
Pero s
más ex
Gobierno
millones
millones
Otras
trativas
Parlam
Seña
1.
los red
¿Por q
da por
cla, pu
de este
servicio
primer
dimira
rreos e
2.º
titudo
nuestro
no dep
vicio.
6.º
entro
que el
redim
en su
4.º
para
de sus
5.º
la red
redim
ceto a
jeitos
milli
Gob
tas,
una
de
car
lea
1.
pot
ell
m
est
no
en
s